

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León X Legislatura

Núm. 73 7 de febrero de 2020 PE/001554-01. Pág. 9025

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001554-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Rubén Illera Redón, relativa a obras del bloque técnico del Hospital Río Carrión de Palencia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de enero de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/001512 a PE/001616.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de enero de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Cortes de Castilla y León Resistro de Entrada Número Resistro: 170 10/01/2020 12:52:07

Partido Socialista de Castilla v León <u>A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN</u>

Grupo Parlamentario Socialista Consolación Pablos Labajo, Jesús Guerrero Arroyo, Rubén Illera Redón, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Cortes de Castilla y León

ANTECEDENTES

En fechas recientes el Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Palencia, José Antonio Rubio Mielgo, anunciaba a los medios de comunicación, que, tras más de seis meses de retraso, se iniciaban las obras del Bloque Técnico del Hospital Río Carrión de Palencia.

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel.983.421566 Fax 983 421544 Achacando ese retraso a "discrepancias" con la empresa adjudicataria de la obra y anunciando que se iniciarán esas obras tras haber alcanzado un "acuerdo" con dicha empresa.

Grupo.socialista@ccyl.es

Por ello preguntamos:

- ¿A qué acuerdo se ha llegado con la Empresa adjudicataria de la obra?
- ¿Ese acuerdo modifica el Proyecto de las obras del Bloque Técnico del Hospital Río Carrión?
- ¿Ese acuerdo modifica la Resolución de 28 de agosto de 2017, del Presidente de la Gerencia de Salud, por la que se adjudica la obra del Bloque Técnico del Hospital Río Carrión en cuanto a su importe de 36.176.093,80€ (IVA incluido)?.
- ¿Ese acuerdo modifica la Resolución de 28 de diciembre de 2017, del Director Económico, ¿Presupuestario y Financiero, de reajuste de anualidades del contrato de ejecución de las obras del Bloque Técnico del Hospital Río Carrión?.
- ¿Ese acuerdo modifica el plazo de ejecución de la obra?
- ¿Ese acuerdo modifica la Resolución de 15 de noviembre de 2017, del Presidente de la Gerencia Regional de Salud, por la que se adjudica el procedimiento abierto para la contratación de la Dirección Facultativa y Coordinación de Seguridad y Salud de las obras de construcción del Bloque Técnico del Hospital Río Carrión, en cuanto a anualidades y Presupuesto?.

Valladolid a 10 de enero de 2020

Los Procuradores

Consolación Pablos Labajo,

Jesús Guerrero Arroyo,



Rubén Illera Redón,